

**EVALUACIÓN FINANCIERA REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020 FOMAG**

Objeto:

Diseñar e implementar la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles para las sedes de establecimientos educativos oficiales adscritos a las entidades territoriales certificadas en educación y la aplicación y análisis de la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial para docentes activos y directivos docentes activos de las mismas, como actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo del Magisterio

**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SAS
860.011.153-6**

9. CONDICIONES Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIEROS.

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
9.1	Estados Financieros emitidos con corte al 31 de diciembre de 2019, acompañados de las notas a los Estados financieros, debidamente firmados por Representante Legal, Contador Público y en los casos en que la norma lo establezca, por el Revisor Fiscal. (Deben ser comparativos con el año inmediatamente anterior y cumplir con los requisitos normativos aplicables). A efectos de evaluar los indicadores de capacidad financiera, el estado de situación financiera debe desagregar el valor del activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. El Estado de Resultados deberá desagregar el valor de los ingresos operacionales, la utilidad operacional, la utilidad neta y los gastos por intereses.	Cumple
Los Estados financieros deberán ir acompañados de :		
9.1.1.	• Notas a los estados financieros	Cumple
9.1.2.	• Certificación de los estados financieros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.	Cumple
9.1.3.	• Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique)	Cumple
9.1.4.	• Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios de contador y revisor fiscal (cuando este último aplique).	Cumple
9.1.5	• Indicadores de capacidad financiera, Anexo No. 12	Cumple
	CT Capital de Trabajo: Mayor o igual al diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto de la presente invitación	
	Endeudamiento: Máximo 70% (setenta por ciento)	
9.1.5	Liquidez: Mínimo 1 (uno)	N/A
	• Proponentes Plurales: En el caso de ofertas presentadas por unión temporal o consorcio, cada integrante del proponente plural, debe presentar sus respectivos estados financieros a 31 de diciembre de 2019, con los requisitos y documentos anteseñalados.	
9.1.6	Indicadores de capacidad organizacional, Anexo 06	Cumple
	Margen Operacional: Mayor o igual al 0,5% (cero punto cinco por ciento)	
	Margen Neto: Mayor o igual al 0,1% (cero punto uno por ciento)	

Evaluación Financiera

Capital de Trabajo	1.376.619	
Activo Corriente - Pasivo Corriente		1.461.354 84.735
	Cumple	
Nivel de endeudamiento	1,77%	
<u>Pasivo Total</u>		81.034
Activo Total		4.579.969
	Cumple	
Índice de liquidez	17,25	
<u>Activo Corriente</u>		1.461.354
Pasivo Corriente		84.735
	Cumple	

Evaluación Capacidad Organizacional

Margen Operacional	1,13%	
<u>Utilidad Operacional</u>		13.643
Ingresos Operacionales		1.205.581
	Cumple	
Margen Neto	0,38%	
<u>Utilidad Neta</u>		4.563
Ingresos Operacionales		1.205.581
	Cumple	

Habilitado

Atentamente,


SANDRA SOFÍA MARTÍNEZ PÉREZ

Equipo Evaluador Componente Financiero.



YURI VIVIANA SUANCHA MARTÍNEZ

Equipo Evaluador Componente Financiero.